



**VISTA HERMOSA**  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti



OFICIO: AR/ VH 034-2023  
DEPENDENCIA: ARCHIVO MUNICIPAL  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

VISTA HERMOSA MICHOACÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

En respuesta a la solicitud identificada con folio 160352023000049 la cual requiere información respecto a el diagnóstico a la unidad de Transparencia por los trienios 2017 y 2020 se hace de su conocimiento que se ha realizado la búsqueda en los inventarios de transferencia y Archivo de Concentración, de lo anterior no se cuenta con información relacionada a la solicitud.

Sin otro particular me despido de usted deseándole el mejor de los éxitos, quedando a su entera disposición y apoyo para cualquier asunto que se requiera.

ATENTAMENTE



VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 2024  
Archivo  
Municipal

**L.A.E. BLANCA IVETT MUNGUÍA MÁRQUEZ**  
ENCARGADA DE ARCHIVO MUNICIPAL  
DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN

Ccp. Unidad de Transparencia

AV. MADERO No. 95 CENTRO VISTA HERMOSA, MICH. C.P. 59200  
TELS.: 01(328) 52 420 13 / 524 20 15 / 524 27 86



FOLIO UTM/VH/183/2023  
DEPENDENCIA TRANSPARENCIA  
ASUNTO Seguimiento

Vista Hermosa, Michoacán a 18 de septiembre del 2023

LIC. MARÍA JESÚS GODÍNEZ ESCAMILLA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez desearle éxito en sus actividades, esperando se encuentre de lo mejor.

En relación a la solicitud de información **160352023000049**, se da vista al comité del oficio de respuesta del Archivo Municipal **AR/ VH 034-2023**, para que sesionen en relación a dicha solicitud y se de el debido proceso conforme a la ley.

Sin otro particular, quedo de usted.



VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
COMITE DE  
TRANSPARENCIA

18/09/23



VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE.

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ccp. Archivo

Página 1





**COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
VISTA HERMOSA, MICHOACÁN DE OCAMPO**

2021 - 2024

**ACTA No. 009**

En el Municipio de Vista Hermosa Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas, del día 18 de septiembre del año 2023, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las instalaciones del palacio Municipal ubicado en Avenida Madero No 95 colonia centro, en la citada localidad, los CC. Lic. María Jesús Godínez Escamilla, C. José Mario García Morales, C.P. Jesús Cortes Ruiz, C. Iliana Estrada Favela, C. Jesús Núñez Alvarado en su carácter de presidente, secretario técnico, vocal A, vocal B, vocal C, respectivamente; se reunieron con la finalidad de asentar lo siguiente. -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la sesión
- III. Inexistencia de información
- IV. Clausura de sesión

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.** – Atendiendo al primer punto del orden del día, la C. María Jesús Godínez Escamilla, Presidenta del comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa Michoacán 2021 – 2024; da la bienvenida y agradece a los presentes, Y pide al secretario que pase lista de los presentes, acto seguido la presidenta explica brevemente el motivo de la reunión, dando inicio formalmente a la presente sesión.

Iliana Estrada Favela

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** - La C. María Jesús Godínez Escamilla, presidente del comité de transparencia del H. Ayuntamiento, procede a declarar quórum legal requerido con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.





VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno

Honesto y Cercano a ti



**ACUERDO 001-SEP/2023.**- se declara la existencia del quórum legal requerido para la instalación y desarrollo de la presente sesión; con sustento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

**III.- Inexistencia de Información** - La C. María Jesús Godínez Escamilla, presidente del comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa, manifiesta que se encuentra en proceso una solicitud de información proveniente de la plataforma nacional de transparencia cuyo folio es: **160352022000049**, donde se solicita **EL DIAGNOSTICO A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA POR LOS TRIENIOS 2017 Y 2020**. Dicha solicitud da vista a este comité el Ing. Carlos Eduardo Batres Martínez, quien es el Titular de la Unidad de Transparencia, ya que menciona que mediante oficio con folio: **AR/VH 034-2023** y en seguimiento a dicha solicitud, la encargada del archivo municipal la L.A.E. Blanca Ivett Munguía Márquez menciona que en el Archivo Municipal no cuenta con información relacionada a la solicitud en cuestión, ante esta situación y con el oficio girado por la unidad administrativa correspondiente se le pide al comité tomar un acuerdo al respecto.

Acto seguido, la presidente del comité de transparencia, procede a hacer mención de que del Artículo 81 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en su Fracción I, que a la letra dice "Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información". Por lo cual se somete a votación de este comité que se le indique al Archivo Municipal que realice una búsqueda exhaustiva de la información que se requiere.

Por lo expuesto fundado y motivado, se:

Ilirio Estrada Favela



VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno

Honesto y Cercano a ti

RESUELVE



**PRIMERO.** – Se aprueba por unanimidad de votos solicitar al Archivo Municipal que realice una búsqueda exhaustiva de la Información que se solicita. y remitir una copia de esta acta para su conocimiento e informar

**SEGUNDO.** – Remitir una copia de esta acta para su conocimiento al área correspondiente.

**IV.- CLAUSURA** No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la presente sesión, a las quince horas del mismo día en que se actúa, levantándose para constancia el acta que firman los miembros del comité de transparencia del H. Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 124 y 125 fracción I, II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.




VISTA HERMOSA  
Gobierno  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
COMITE DE  
TRANSPARENCIA

  
C. María Jesús Godínez Escamilla


Presidente del Comité

  
C. José Mario García Morales  
Secretario Técnico

  
C. Jesús Cortes Ruíz  
Vocal A

  
C. Iliana Estrada Favela

Vocal B

  
C. Jesús Nuñez Alvarado  
Vocal C





VISTA HERMOSA

2021 - 2024

**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti



OFICIO: AR/ VH 035-2023  
DEPENDENCIA: ARCHIVO MUNICIPAL  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

VISTA HERMOSA MICHOACÁN, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

2021 - 2024

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez desearle éxito en sus actividades, esperando se encuentre de lo mejor.

En respuesta a la solicitud identificada con folio 160352022000049 y al Acta No. 009 la cual requiere información sobre el **Diagnostico a la Unidad de Transparencia por los trienios 2017 y 2020**, se hace de su conocimiento que se ha realizado una búsqueda exhaustiva, en las cajas con documentación archivada de Presidencia de las administraciones 2015-2018 y 2018-2021 (ya que no existen cajas marcadas o identificadas como unidad de transparencia), dicha búsqueda se realizó en los inventarios de transferencia, en el Archivo de Concentración así como en el Archivo Histórico del Municipio, de lo anterior se da constancia de que el H. Ayuntamiento de Vista Hermosa no cuenta con la información relacionada a la solicitud en cuestión.

Sin otro particular me despido de usted deseándole el mejor de los éxitos, quedando a su entera disposición y apoyo para cualquier asunto que se requiera.

  
VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
COMITE DE  
TRANSPARENCIA  
26/SEPT/23

ATENTAMENTE

  
VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
Archivo  
Municipal  
**L.A.E. BLANCA IVETT MUNGUÍA MÁRQUEZ**  
ENCARGADA DE ARCHIVO MUNICIPAL  
DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN

Ccp. Unidad de Transparencia

AV. MADERO No. 95 CENTRO VISTA HERMOSA, MICH. C.P. 59200  
TELS.: 01(328) 52 420 13 / 524 20 15 / 524 27 86





**COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
VISTA HERMOSA, MICHOACÁN DE OCAMPO**

**ACTA No. 010**

En el Municipio de Vista Hermosa Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas, del día 03 de octubre del año 2023, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las instalaciones del palacio Municipal ubicado en Avenida Madero No 95 colonia centro, en la citada localidad, los CC. Lic. María Jesús Godínez Escamilla, C. José Mario García Morales, C.P. Jesús Cortes Ruiz, C. Iliana Estrada Favela, C. Jesús Núñez Alvarado en su carácter de presidente, secretario técnico, vocal A, vocal B, vocal C, respectivamente; se reunieron con la finalidad de asentar lo siguiente. -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la sesión
- III. Inexistencia de información
- IV. Clausura de sesión

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.** – Atendiendo al primer punto del orden del día, la C. María Jesús Godínez Escamilla, Presidenta del comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa Michoacán 2021 – 2024; da la bienvenida y agradece a los presentes, Y pide al secretario que pase lista de los presentes, acto seguido la presidenta explica brevemente el motivo de la reunión, dando inicio formalmente a la presente sesión.

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** - La C. María Jesús Godínez Escamilla, presidente del comité de transparencia del H. Ayuntamiento, procede a declarar quórum legal requerido con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

**ACUERDO 001-OCT/2023.-** se declara la existencia del quórum legal requerido para la instalación y desarrollo de la presente sesión; con sustento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Iliana Estrada Favela





III.- **Inexistencia de Información** - La C. María Jesús Godínez Escamilla, presidente del comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa, manifiesta que en seguimiento al **Acta No. 009 con folio CT/VH/009/2023** se recibió el oficio con folio: **AR/VH 035-2023**, donde la encargada de archivo hace mención de que ha realizado una búsqueda exhaustiva para localizar la información que se solicita, sin embargo, la búsqueda no tuvo efectos ya que confirma no tener información alguna.

Acto seguido, la presidente del comité de transparencia, procede a hacer mención de que del Artículo 81 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en su Fracción II, que a la letra dice *“Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;”*

Por lo que la presidenta solicita a los integrantes de este comité votar para declarar formalmente la inexistencia de la información que se solicitó:

**ACUERDO 002-OCT/2023.**- Se aprueba por unanimidad de votos declarar la inexistencia de la información.

Conforme a lo establecido en la fracción III, del artículo 81 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se analiza que no es materialmente posible ordenar que se genere o se reponga la información que se solicita en relación a ejercicios anteriores, sin embargo se puede solicitar al encargado de la unidad de transparencia que ponga a disposición el avance del que disponga del *“Diagnostico de la Unidad de Transparencia”* para el ejercicio 2023 y notifique al solicitante de donde puede consultarlo.

Por lo expuesto fundado y motivado, se:

#### RESUELVE

**PRIMERO.** – Se aprueba por unanimidad de votos declara la inexistencia de la información del diagnóstico de la unidad de transparencia para los ejercicios 2017 y 2020.

**SEGUNDO.** – Entregar una copia de esta acta al Titular de la Unidad de Transparencia para que ponga de manera pública en la página web oficial del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa, el avance con el que cuente para el diagnostico del ejercicio en curso y lo notifique al solicitante.

Ilirio Estrada Favela





**TERCERO.** – Conforme a lo establecido en el artículo 81 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, entregar una copia de esta acta al órgano interno de control para que inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa que en su caso corresponda.

**IV.- CLAUSURA** No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la presente sesión, a las once horas del mismo día en que se actúa, levantándose para constancia el acta que firman los miembros del comité de transparencia del H. Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 124 y 125 fracción I, II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

C. María Jesús Godínez Escamilla  
Presidente del Comité



VISTA HERMOSA  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
**COMITE DE  
TRANSPARENCIA**

C. José Mario García Morales  
Secretario Técnico

C. Jesús Cortes Ruíz  
Vocal A

Iliana Estrada Favela

C. Iliana Estrada Favela  
Vocal B

C. Jesús Nuñez Alvarado  
Vocal C





FOLIO UTM/VH/199/2023  
DEPENDENCIA TRANSPARENCIA  
ASUNTO Solicitud de Información

Vista Hermosa, Michoacán a 03 de octubre del 2023

**C. ROBERTO ULISES CEDANO SANTIBÁÑEZ**  
**SOLICITANTE**  
**P R E S E N T E:**

En continuidad para la atención a su solicitud con folio **160352023000049**, se recibe una copia del **Acta No.010** del comité de transparencia para la integración a la respuesta, misma que hace mención que se deberá de poner de manera pública el avance con que se cuente del diagnóstico de la unidad de transparencia para el ejercicio 2023, el cual estará disponible en: <https://www.transparencia.vistahermosa.gob.mx/index.html>

Cabe señalar que se colaboró con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para dar respuesta al cuestionario en tema de accesibilidad, mismo que se pondrá a disposición en la misma liga para su conocimiento, solo de manera temporal ya que esta información será implementada en el diagnóstico. Es destacable que los "*Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables*" solo hacen referencia a que el diagnóstico tiene que generarse cada trienio, por lo cual se destaca que como el ejercicio 2023 aun no termina estamos en tiempo y forma de poder concluir el diagnóstico, en todo momento será consultable en la misma liga para que se pueda revisar y validar el avance y hasta su conclusión.

Sin otro particular, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E.**

**ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**VISTA HERMOSA**  
**Gobierno**  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
**UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA**

ccp. Archivo